

Cuenca 03 de enero del 2014

## INFORME DEL GERENTE

Señores Socios de Súper Semeria S.A, reciban un cordial saludo y al mismo tiempo procedo a informar las actividades realizadas en mi periodo 2013.

Vale la pena recordar que en las elecciones del mes de enero la junta nombra como Presidente a la Ing. Fabiola Arévalo y le concede todas las atribuciones para que reorganice la empresa, ya que estaba con serios problemas contables, administrativos y tributarios; ella se ofrece solucionar todos los inconvenientes pero al pasar los meses ocurre todo lo contrario acentuándose más la crisis de la empresa. La Ingeniera deja de acudir a la oficina desde los primeros días de Junio, y mediante un correo electrónico envía la renuncia a su puesto de presidenta razón por la cual convoco a junta de directorio la cual resuelve convocar a junta extraordinaria para el 1ro de Julio del 2013 para resolver el tema dicha junta resuelve convocar a junta extraordinaria para nuevas elecciones en la cual se resuelve principalizar el 1er vocal como Presidente y que el Gerente nombrado actué como tal.

Desde esta fecha se ha buscado encaminar a la empresa como lo ordenan los organismos de control y en lo económico se trata de ser eficientes en los gastos y un control estricto de los mismos.

Respecto a la Bancarización esta se está llevando a cabo y marchando correctamente, se sugiere mantenerse así para un debido manejo financiero y tributario.

Referente a la Agencia Nacional Postal hemos tenido serios inconvenientes ya que las autoridades desde el año 2009 ha dado instructivos en cuanto a la reglamentación para poder operar pero no se ha cumplido dichos requerimientos. En la administración de la Ing. Arévalo en junta extraordinaria se aprobó la reforma del estatuto para lo cual contrata a la Doctora Barzallo para que la misma realice los trámites legales los mismos no se concretan ni se ejecutan, por lo tanto se retira dicha documentación por mi persona para proceder a entregar al Doctor Sigüencia el cual ingresa a la Agencia Nacional de Tránsito (ANTTT) el trámite, teniendo contestación recién la segunda semana de Diciembre en la cual nos niegan la reforma al estatuto para el transporte de encomiendas complementaria al transporte de pasajeros, argumentando que no son autoridad competente, se realiza nueva visita a la Agencia Nacional Postal la misma que sugiere creación de una nueva empresa de courier ya que toda empresa según la ley de tránsito tiene que cumplir únicamente con el objetivo para lo cual fueron creadas, quedando *este tema pendiente y en espera de algún pronunciamiento de parte de las instituciones competentes.*

Dando cumplimiento a la resolución de la junta se procedió a cerrar las sucursales de Azogues y La Troncal, la liquidación de sus empleados: (Ligia Palacios y Yadira

Ordinola), también se liquida al personal que renunció (Ivett Karina Rubio, Ing. Fabiola Arévalo, Sra. Mónica Avecillas, José Anguisaca, Ing. Mariana Machuca, por lo tanto se hace necesario la contratación de la nueva contadora; urgente. Se reúne el directorio y se resuelve la contratación de la Ing. Comercial Cecilia Moscoso como administradora y la Ing. Comercial Silvia Moscoso como contadora, y como auxiliar la Sra. Ruth Castro para anexos del SRI, reunido el nuevo grupo de trabajo contable se determina que era necesario reorganizar y corregir desde el mes de enero los archivos e ingresar los datos y procesar para los respectivos anexos (A.T.S), que no estaban realizados, por lo tanto el trabajo contable se realiza desde enero hasta diciembre con gran esfuerzo y dedicación para lograr un balance con sus respectivos anexos tributarios.

En nuestra administración se tramita el tercer pago del bono y se ingresa la documentación para el 4to pago, queda pendiente el 2do pago de los Srs. Raúl Morquecho, la Sra. Teresa Taday, Sr. Franklin Siguencia, ya que no presentaron la documentación en su momento pero dejó ingresando dicha documentación conjuntamente con el 4to pago.

Quiero dejar muy claro y preciso que en la cuenta de la empresa existe un sobrante de 21.920,00 dólares americanos transferido por el estado por subsidios pero sin instrucciones para su pago, razón por lo cual dicho dinero la empresa no puede disponer ya que es dinero del estado y la utilización de ellos puede traer graves problemas.

En lo relacionado a vacaciones que es un derecho de los empleados no recibimos ningún archivo, razón por la cual se decidió arreglar con todos, sus vacaciones que estuvo pendiente de muchos años atrás dejando debidamente documentado, quedando pendiente únicamente las vacaciones del Sr. Manuel Bustamante que cumplió 1 año más en noviembre del 2013, Verónica Urbano cumplió 1 año en noviembre del 2013 y en Enero del 2014 se cumple 1 año del Sr. Luis Herrera, así mismo tiene derecho a 8 días de vacaciones la Sra. Mónica Alvarrazín del año 2013.

Para el departamento contable se procede a adquirir 2 equipos completos de computación y 1 impresora para administración ya que los otros no funcionaban, los 6 equipos de oficinas los sometimos a reparaciones y mantenimiento para un normal funcionamiento sugiriendo para este mes de enero adquirir un C.P.U que realiza el trabajo de servidor; y un sistema contable.

Se adquirió dos relojes para el control de personal, un escritorio, una vitrina para archivos, a más de organizar toda la documentación, también se realizó el levantamiento de todos los activos con sus respectivas tablas de valoración y depreciación.

En cuanto a la bodega de Cuenca se coloca piso y se realizó la pintura de todas las oficinas y bodegas, ya que no se les había dado el debido mantenimiento durante años.

En el tema relacionado con la ruta Perú se reorganiza todo.

- 1) Se legaliza al personal.
- 2) Se compra 3 máquinas completas de computación.

- 3) Se controla un sistema de facturación el mismo que ya esta en funcionamiento en Chiclayo y Sullana.
- 4) Se contrata la oficina en Sullana.
- 5) Se viaja a Lima para buscar una oficina en Piura ya que todas las centrales de las empresas están en la capital.
- 6) Se logra acuerdo con la administración de Transportes Días cumpliendo nosotros con el depósito \$ 1.300 dólares, el a su vez nos viene dando largas a la entrega de la oficina.
- 7) En Máncora se llegó a acuerdos con Maria del Carmen sugerido por la mayoría de los socios.
- 8) Quedan 2 máquinas nuevas listas para las oficinas de Piura Y Máncora.
- 9) Vale indicar que en Chiclayo esta tratado para pasamos a las oficinas de TEPESA.

Con el Sr. Carranza se llega a un acuerdo para que se quede pero con una factura de \$100 dólares.

Al Sr. Felipe Díaz se le cancela todo lo adeudado del 2012 y se le encarga el cambio de hora en la ruta Chiclayo – Cuenca llegando a un feliz término.

#### Sugerencia:

Quisiera sugerir que para los próximos años se mantenga y se supere el orden que realizamos ya que se pudo apreciar que los años pasados no hubo ningún tipo de orden en todo el sentido de la palabra observándose que no había un control en bancos, ingresos, egresos, empleados, tanto en sus derechos como obligaciones, excesos en gastos, por lo tanto no se contó con archivo, ni control.

En el área contable se mantenga un buen profesional ya que es la base para la correcta marcha de la empresa.

Finalmente vaya mi agradecimiento a todos y cada uno de los socios que colaboraron con la administración, a los empleados de manera especial al equipo de contabilidad liderado por la Ingeniera Cecilia Moscoso.

Atentamente,



Sr. Marco Villavicencio